



81974

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de IRIA, S. A. sociedad Española, residente en PADRÓN
(La Coruña) Sta. Maria, 1, - - - - -
por: "ENVASE PERFECCIONADO PARA LÁMPARAS DE INCANDESCENCIA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El nuevo Modelo que se quiere patentar y cuya descripción, en lo que tiene de esencial, es objeto de ésta Memoria, se refiere a un envase o envolvente para lámparas de incandescencia que ofrece sobre los comunmente usados en el comercio de tales artículos, aparte las ventajas que resaltan de su simple descripción, las de su sencillez de fabricación y disposición y la de que, envolviendo y resguardando por completo a la lámpara deja visible su casquillo sin necesidad de desenvolver o alterar parte alguna del envase, con lo que se hacen visibles las condiciones de tamaño y otras de la lámpara y las indicaciones que eventualmente se hayan grabado sobre el casquillo sin que precise previamente desenvolver el envase y, todo ello, sin disminución de las condiciones de seguridad y guarda del producto esenciales a todo envase.
5. de tales artículos, aparte las ventajas que resaltan de su simple descripción, las de su sencillez de fabricación y disposición y la de que, envolviendo y resguardando por completo a la lámpara deja visible su casquillo sin necesidad de desenvolver o alterar parte alguna del envase, con lo que se hacen visibles las condiciones de tamaño y otras de la lámpara y las indicaciones que eventualmente se hayan grabado sobre el casquillo sin que precise previamente desenvolver el envase y, todo ello, sin disminución de las condiciones de seguridad y guarda del producto esenciales a todo envase.
10. eventualmente se hayan grabado sobre el casquillo sin que precise previamente desenvolver el envase y, todo ello, sin disminución de las condiciones de seguridad y guarda del producto esenciales a todo envase.
15. Consiste en esencia el nuevo envase en una caja de forma general de paralelepípedo recto rectangular en cuyo interior se dispondrá la bombilla propiamente dicha, con una de las caras extrema provista de un orificio central de perfil circular por el que sobresaldrá el casquillo de la lámpara que que-



818.4

20. dará resguardado por cuatro paredes laterales prolongacion de cada una de las cuatro caras laterales de la caja total y cuya altura sobrepase ligeramente las dimensiones del casquillo, obtenido todo ello a partir de una sola hoja de material adecuado que se doblará primero para formar el cuerpo general de la caja y despues la terminación de cada cara mediante dos dobleces en zig-zag para obtener el alojamiento del casquillo.

El nuevo envase se fabricará generalmente en carton, cartulina, cartoneillo u otros materiales por el estilo, pero es claro que igualmente podria obtenerse a base de otros materiales cualesquiera, como metálicos, láminas termoplásticas y demás apropiados.

30. Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo, para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y realización práctica del nuevo Modelo, debiendo considerarse cualquier variante del mismo que no altere sus características fundamentales como suficientemente descrita y comprendida en la descripción dada.

40. Para la confección del nuevo Modelo se parte de una sola hoja del material empleado que se corta segun el perfil indicado en la figura primera en el cual se practicaran cortes segun las líneas de trazo seguido y dobleces segun las líneas de trazo discontinuo, con lo que se doblaran las superficies correspondientes a las cuatro caras laterales del envase en la forma descrita graficamente en la figura segunda uniendose mediante la aleta lateral allí dibujada; dobladas las dos aletas terminales inferiores y la superficie cuadrada terminal de una de las caras laterales, se forma la cara inferior o base del envase y, entonces se doblan las aletas terminales superiores dibujadas en la figura primera y provistas cada una de una entalla central de forma tal que, una vez superpuestas dichas entallas queda un orificio central circular cuya forma y disposición quedan

81974

5 JUL



suficientemente claras en las figuras tercera, cuarta y quinta; la figura tercera muestra la manera de doblar las aletas terminales superiores para formar el alojamiento del casquillo; la figura cuarta es una sección del envase una vez terminado y muestra la disposición de la bombilla en el interior del mismo y la figura quinta es un dibujo en perspectiva del total envase en que se vé la parte correspondiente al alojamiento del casquillo.

Se comprende que el perfil del orificio central de la cara superior podría variar y ser en lugar de cilíndrico, poligonal o afectar otra forma adecuada sin que por ello se modificaran las características esenciales del nuevo Modelo, cuyas condiciones accidentales serán totalmente libres y variables, así como su tamaño, decoración superpuesta o adherida, color, relación entre sus dimensiones y otras disposiciones accesorias.

NOTA:

Este Modelo se caracteriza por:

1º - Envase perfeccionado para lámparas de incandescencia, que consiste esencialmente en una caja de forma general de paralelepípedo recto rectangular en cuyo interior se dispondrá la bombilla propiamente dicha, con una de las caras extremas provista de un orificio central de perfil circular por el que sobresaldrá el casquillo de la lámpara que quedará resguardado por cuatro paredes laterales prolongación de cada una de las cuatro caras laterales de la caja total y cuya altura sobrepase ligeramente las dimensiones del casquillo, obtenido todo ello a partir de una sola hoja de material adecuado que se doblará primero para formar el cuerpo general de la caja y después la terminación de cada cara mediante dos dobles en zig-zag para obtener el alojamiento del casquillo.

2º - "ENVASE PERFECCIONADO PARA LAMPARAS DE INCANDESCENCIA",

81974



Todo tal y como queda descrito, reivindicado y dibujado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente Memoria de cuatro hojas foliadas es-
85. critas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 6 de julio de 1960.

P.A.

Javier Fina Coll

P.P.

15

FIG. 1

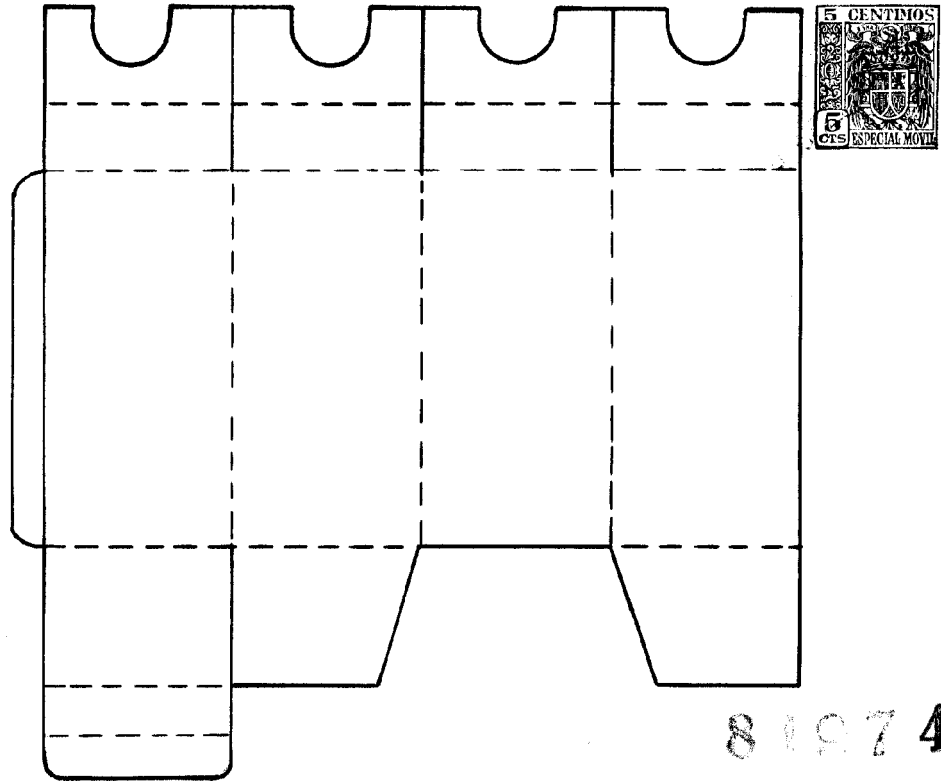


FIG. 2

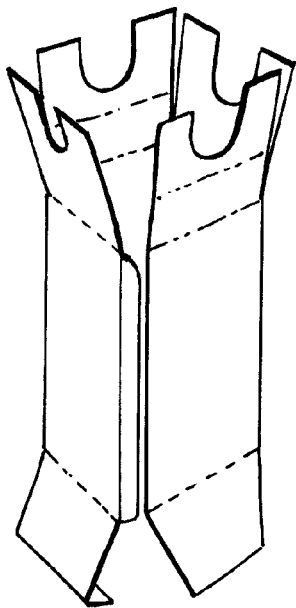


FIG. 3

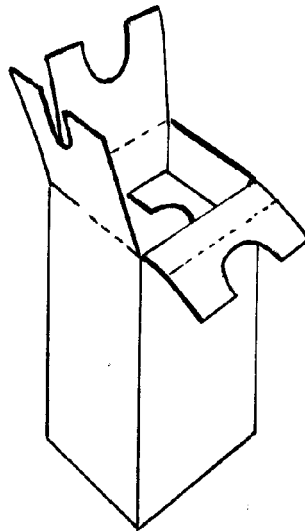


FIG. 4

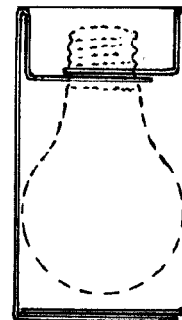
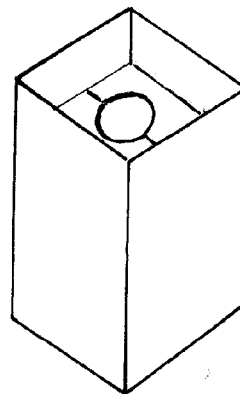


FIG. 5



Escale variable